Febrero 14 del 2000

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
AEROBODEGAS S.A. (AEROBOSA)
Ciudad

Estimados señores Accionistas:

1.- En relación con los requerimientos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución # 90-1-5-3-006, de Mayo 15 de 1990 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumplo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la compañía AEROBODEGAS S.A. (AEROBOSA) por el año terminado al 31 de Diciembre de 1999.

2.- La compañía prestó servicio de alquiler durante el ejercicio 1999 porS/. 114.393.000, y otros ingresos por S/.10.726.886; incurrió en gastos generales de S/. 109.143.172 entre los cuales los más significativos fueron los rubros de honorarios e impuestos; generando una utilidad de S/. 15.976.714.

3.- En cuanto a metas y objetivos propuestos, fundamentalmente la compañía mantiene un razonable crecimiento en función del aumento del cánon de arrendamiento y los gastos operacionales entre los cuales los más significativos son los que se mencionan en el párrafo anterior.

4.- Ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

5.- Durante el año 1999 no hubo aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo, laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

6.- En lo relativo a los aspectos operacionales y comerciales, vale la pena insistir en el comentario indicado en el numeral 3.

7.- La situación financiera de la compañía, como resultado del nivel de operaciones, es satisfactoria.

8.- Soy del parecer que para el próximo año, el nivel operativo será casi similar al año 1999, por lo que estimo mantener un criterio conservador en nuestras actividades.

9.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 1999 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,
p. AEROBODEGAS S.A. (AEROBOSA)

JUAN JOSE VILASECA VALLS
VICEPRESIDENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
25 ABR. 2000